

CD-16-2021
23 de junio 2021, San José
C.PÚBLICO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2021CD-000016-0018400001 “ADQUISICIÓN DE TERMINALES DELGADAS

RECOMENDACIÓN

1. SOLICITUD INICIAL

Que el área de TI solicita la contratación para la “Adquisición de terminales delgadas”, mediante solicitud interna No. 2021CD-000034-01.

2. ESTUDIO DE MERCADO

Que del estudio de mercado realizado se obtiene los siguientes costos:

Cantidad equipo: 19 en total

PRECIO 1:	\$18.845,02
PRECIO2:	\$19.569,34

Promedio: \$19.207,18

Nota: Durante el proceso de contratación los proveedores indican mejorar los precios con los fabricantes, por lo que la estimación realizada es menor.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir equipo de cómputo del tipo terminal delgada para su utilización con la plataforma de virtualización Citrix XenDesktop existente en la organización. El proceso considera el suministro del equipo y la garantía de fábrica solicitada.

4. REFERENCIA DEL COSTO ESTIMADO

El costo estimado por la administración para esta contratación es de ₡ 9 350 000.00 (nueve millones trescientos cincuenta mil colones). El monto indicado corresponde a la partida presupuestaria: 5.01.05 EQUIPO DE COMPUTO.

La OPC CCSS se encuentra en el estrato F de los límites económicos suministrados por la Contraloría General de la República, según publicación en la Gaceta No. 39, ALCANCE No. 40 por medio del oficio R-DC-00006-2021 y del comunicado DCA-1294 (oficio 04718)

5. EL CONCURSO

- El día 9 de junio del 2021, se procedió con la invitación por medio del sistema de compras públicas SICOP.
- La apertura de ofertas se dio el 15 de junio 2021 a las 12:00 horas, para la cual se recibe las siguientes ofertas:

Partida	Posición de ofertas ▼	Número de la oferta	Precio presentado ▼
		Nombre del proveedor ▼	Estado de la oferta
1	1	2021CD-000016-0018400001-Partida 1-Oferta 1	13.668,02 [USD]
		SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	

6. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

Como primera verificación, de las ofertas recibidas se encuentran al día con las obligaciones patronales de la CCSS, FODESAF, impuestos jurídicos y situación tributaria al día, se traslada para estudio de ofertas correspondiente al encargado de revisión para criterio técnico.

No	Nombre del proveedor	C.C.S.S.	Impuesto a personas jurídicas	FODESAF	Retirada	Resultado de estudio preliminar
1	SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	Normal (Al día)	No Moroso (Al día)	Al día		Continúa para estudio de oferta

Observaciones
situación tributaria al día

Registra declaración jurada, el cual indica:

Adicional se verifica que no le alcanza ninguna de las Prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa (Art.65 b) (R.L.C.A).

El oferente (socios, directivos o personeros) no está afectado por ninguna causal de prohibición acorde con la Ley de Contratación Administrativa.

El oferente se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales y sociedades.

No está inhabilitados para contratar con la administración pública de acuerdo con lo indicado en el artículo 100 de la Ley de Contratación Administrativa y 19 del Reglamento de Contratación Administrativa.

Se recibe oficio con estudio técnico registrado en SICOP, oficio TI-0172-2021, para el cual se detalla lo siguiente:

De acuerdo con las declaraciones juradas presentadas y los requisitos de admisibilidad enviados, para este punto el oferente cumple con todos los aspectos requeridos según revisión detallada, por lo tanto, continúa la revisión de la oferta presentada por SISTEMAS DE COMPUTACIÓN CONZULTEK DE CENTROAMERICA S.A.

En lo que se refiere a la revisión de las condiciones técnicas de la oferta, el oferente cumple la totalidad de condiciones.

De la revisión realizada por proveeduría se adjunta Anexo I. Revisión de oferta, donde se puede validar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados.

Por lo tanto,

De lo anterior según la revisión de ofertas en conjunto con el área técnica la oferta presentada por SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA, cumple y de acuerdo con el estudio de las ofertas realizado se continúa con el proceso correspondiente.

De acuerdo con lo solicitado en los estudios técnicos recomendación 2. Para incluir un equipo adicional se incluirá dicha solicitud en la recomendación de adjudicación, de acuerdo con lo indicado en el artículo 86 Acto final del Reglamento de Contratación Administrativa.

El monto total para adjudicar para un equipo adicional será de \$14.387,16 (catorce mil trescientos ochenta y siete con 16/100), según fecha de apertura (619,90), el monto en colones será de ¢8.918.600,48 (ocho millones novecientos dieciocho mil con seiscientos con 48/100).

7. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN

100% PRECIO:

Porcentaje de evaluación%	Factor de evaluación	Valor de referencia	Contenido del registro del proveedor	Corrección por la institución	*Calificación obtenida
100	[3709] Precio	-	13.668,0167	13.668,0167	100

8. RECOMENDACIÓN RESULTADO ACTO FINAL

De acuerdo con lo anterior, se recomienda adjudicar la oferta presentada por el oferente SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101295878 al proceso de contratación directa No. 2021CD-000016-0018400001 “Adquisición de terminales delgadas”, para un total de 20 equipos, con un monto \$14.387,16 (catorce mil trescientos ochenta y siete con 16/100), según fecha de apertura (619,90), el monto en colones será de ¢8.918.600,48 (ocho millones novecientos dieciocho mil con seiscientos con 48/100)., con un plazo de entrega de 50 días hábiles.

De acuerdo con lo anterior la cantidad de equipos solicitado inicialmente es de 19, sin embargo, se solicita adicionar una más dado que el precio adjudicado es menor al presupuesto estimado, esto según lo permite el artículo 86- Acto final: “(...) Si la oferta ganadora del concurso presenta un precio menor al monto presupuestado, la Administración podrá adjudicar una mayor cantidad de bienes o servicios si la necesidad así lo justifica. (...)”.

FIRMA PROVEEDURÍA

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Dado que el monto adjudicado es menor al estimado de presupuesto la competencia para la aprobación de dicha contratación es la Dirección Financiera, de conformidad con el artículo número 19 del Reglamento interno de compras de bienes y servicios de la OPC CCSS publicada en La Gaceta No alcance 134 el 20/07/2018, se indica que autoriza a la Directora Financiera a adjudicar (acto final) las contrataciones de bienes y servicios cuando la adjudicación sea igual o superior al 5% de monto de la Compra Directa de Escasa Cuantía, pero inferior al 50% del límite máximo de la Contratación Directa. (montos menores a ¢9.120.000,00).

POR TANTO,

Considerandos:

1. Oficio PROV-026-2021 del 22 de junio 2021, análisis administrativo, área de proveeduría.
2. Oficio TI-172-2021 del 22 de junio 2021, estudio técnico, Tecnologías de información.
3. Recomendación de adjudicación CD-16-2021, área de proveeduría.

PRIMERO: De conformidad con la documentación presentada para este acto, se aprueba adjudicar el oferente SISTEMAS DE COMPUTACION CONZULTEK DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101295878 al proceso de contratación directa No. 2021CD-000016-0018400001 “Adquisición de terminales delgadas”, para un total de 20 equipos, con un monto \$14.387,16 (catorce mil trescientos ochenta y siete con 16/100), según fecha de apertura (619,90), el monto en colones será de ¢8.918.600,48 (ocho millones novecientos dieciocho mil con seiscientos con 48/100)., con un plazo de entrega de 50 días hábiles.

SEGUNDO: De acuerdo con lo anterior la cantidad de equipos solicitado inicialmente es de 19, sin embargo, se solicita adicionar una más dado que el precio adjudicado es menor al presupuesto estimado, esto según lo permite el artículo 86- Acto final: “(...) Si la oferta ganadora del concurso presenta un precio menor al monto presupuestado, la Administración podrá adjudicar una mayor cantidad de bienes o servicios si la necesidad así lo justifica. (...)”.

Notifíquese,

DIRECCIÓN FINANCIERA